



Acta del Consejo de Facultad celebrada el 25 de marzo de 2026

(aprobada en Consejo de Facultad el 27 de mayo de 2026)

En Teruel, el miércoles 25 de marzo de 2026, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza a las 12:19 horas en la Sala de Juntas del edificio de Vicerrectorado, bajo la presidencia de la Sra Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras, Dña. Encarna Esteban Gracia, por encontrarse el Sr. Decano D. Ángel Castro Vázquez en el acto solemne del patrón de la Universidad de Zaragoza y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

Equipo directivo:

Dña. Cristina Ferrer García
Dña. Encarna Raquel Esteban Gracia
Dña. María del Carmen Blanco Gandía
D. Jorge Luis Ordóñez Carrasco
Dña. Esther Edo Agustín

Representantes del profesorado:

D. Jesús Adrián Ventura
Dña. Isabel Aparicio García
Dña. Amanda Díaz García
Dña. Virginia Domingo Cebrián
D. Pedro Luis Hernando Sebastián
Dña. Vanesa Hidalgo Calvo
Dña. Ginesa A. López Crespo
D. Antonio Lucas Alba
D. Adrián Ponz Miranda
Dña. Rosario Marta Ramo Garzarán
D. Juan Bernardo Pineda Pérez
Dña. Tíscar Rodríguez Jiménez
D. Rafael Royo Torres

Administrador del centro

D. Pedro Esteban Muñoz

Representantes del PAS:

Representantes de estudiantes:

D. Jorge Sanz Báguena

Excusan su asistencia:

Sr. Decano. D. Ángel Castro Vázquez
D. Adrián Alacreu Crespo
Dña. Camino Álvarez Fidalgo
Dña. Neus Lozano Sanfélix
D. Magdalena Méndez López
D. Aitor Salesa Rubira
Dña. Ana F. Gargallo Castel

Invitados:

D. Joaquín Escuder Viruete
Dña. Inés García Calavia

Asistentes no miembros de Consejo:

D. Jesús G. Franco Calvo
Dña. Lucía Lizarbe Casado
Dña. Daniela Fabiola Barría Díaz



2adf31c84113a21967be0097da9d6b00

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2adf31c84113a21967be0097da9d6b00>

CSV: 2adf31c84113a21967be0097da9d6b00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	27/05/2026 13:04:00	
ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	27/05/2026 13:55:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	27/05/2026 18:54:00	

En la sesión se abordan los puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria de 28 de enero de 2026

2. Aprobación, si procede, de los representantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Comisión de Elaboración del Programa Conjunto Magisterios en Educación Infantil y en Educación Primaria.

La Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras informa de que, como ya se ha informado en varias ocasiones a este Consejo de Facultad, la idea de la Universidad es implantar el Programa Conjunto de los Magisterios de Infantil y Primaria. La propuesta actual, dadas las fechas, es hacerlo para el curso 27-28, no para el curso que viene.

El Vicerrector de Política Académica ha delegado en los tres decanos de las facultades que ofertan estudios de Magisterio para elaborar la propuesta de Programa Conjunto. Los decanos hemos propuesto crear una comisión de seis personas, dos por centro, que elaboren esa propuesta.

Los plazos establecidos serían los siguientes:


- A finales de marzo, los tres centros aprueban en sus Consejos qué dos miembros los van a representar en esa comisión.
- La propuesta de seis personas (dos por centro) pasará por Comisión de Garantía de la Calidad conjunta de Magisterio a la vuelta de vacaciones.
- Una vez aprobada en la CGC, se nombrará formalmente la comisión y tendrán hasta mediados de junio para elaborar la propuesta.
- En la segunda quincena de junio, los Consejos de facultad tendrán que aprobar, si procede, la propuesta de Programa Conjunto.
- Una vez aprobada la propuesta en los tres Consejos, volverá a pasar por CGC conjunta.
- Y una vez aprobada ahí, se enviará la propuesta al Vicerrector de Política Académica para que se apruebe en Consejo de Gobierno de septiembre u octubre.

Es cierto que los plazos son cortos, pero también se parte de la base de una propuesta antigua, ya revisada por los coordinadores de titulación de los tres centros. Una propuesta simple e integradora (no hay que luchar ningún reparto de asignaturas/áreas/departamentos), ni cambios en ninguna memoria de verificación ni proyecto formativo. Eso permitirá acelerar los tiempos.

La propuesta de dos personas que el equipo decanal hace a este Consejo para que representen a la FCSH en esa comisión es la que nos parece más lógica y es que estén los coordinadores de las dos titulaciones, Virginia Domingo y Rafael Royo. Ellos están de acuerdo.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2adf31c84113a21967be0097da9d6b00>

CSV: 2adf31c84113a21967be0097da9d6b00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	27/05/2026 13:04:00	
ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	27/05/2026 13:55:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	27/05/2026 18:54:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2adf31c84113a21967be0097da9d6b00>

3. Aprobación, si procede, del Reglamento del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

La Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras da la palabra a la Vicedecana de Calidad y esta informa de que los documentos incluidos en los puntos 3, 4 y 5 del orden del día han sido previamente trabajados en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del centro y fueron revisados y aprobados por el Comité de Calidad en su reunión celebrada el 11 de marzo. En consecuencia, se elevan al Consejo de Facultad para su aprobación formal.

En primer lugar, se presenta el Reglamento del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que regula la composición, funciones y funcionamiento de este órgano responsable de coordinar y supervisar el Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro, así como los mecanismos de participación de los distintos colectivos en el seguimiento y mejora de las titulaciones.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y su procedimiento PRE_001: Elaboración, difusión y revisión de la Política de Calidad

A continuación, se presenta la Política de Calidad de la Facultad, documento que recoge los principios y compromisos que orientan la actuación del centro en materia de calidad, mejora continua y transparencia. Asimismo, se presenta el procedimiento PRE_001, que regula el proceso de elaboración, difusión y revisión periódica de la Política de Calidad dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento

5. Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y su procedimiento PRE_000: Elaboración y revisión del Plan Estratégico del centro.

Finalmente, se presenta el Plan Estratégico de la Facultad, que define las principales líneas de desarrollo del centro a partir de un análisis de su situación actual y establece los ejes y objetivos estratégicos para los próximos años. Junto a este documento se presenta el procedimiento PRE_000, que regula el proceso de elaboración, revisión y actualización del Plan Estratégico dentro del marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

6. Informe del equipo decanal.

La Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras da la palabra a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente.

La Vicedecana de Calidad e Innovación Docente Informa sobre el Plan Estratégico de la UZ y que la FCSH ha realizado sugerencias a ese Plan Estratégico

Asimismo, recuerda que está abierta la convocatoria de los proyectos de innovación docente

CSV: 2adf31c84113a21967be0097da9d6b00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	27/05/2026 13:04:00	
ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	27/05/2026 13:55:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	27/05/2026 18:54:00	



2adf31c84113a21967be0097da9d6b00
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2adf31c84113a21967be0097da9d6b00>

Por otro lado, informa de que el viernes estuvo en una reunión del POU. El programa va a cambiar bastante en el planteamiento y funcionamiento y se publicará en breve la convocatoria de tutores.

El profesor Adrián Ponz interviene para trasladar la petición de que las reuniones en la Universidad de Zaragoza no se celebre en festivos de los centros. Se informa de que se suele solicitar y se abre un breve debate sobre las reuniones celebradas en Zaragoza en festivos en Teruel.

La Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras da la palabra a la Profesora Secretaria y Adjunta para Ordenación Académica. Esta informa de que se han aprobado los Calendarios Académicos en la Universidad de Zaragoza e informa de que finalmente la Facultad contará con el Calendario sucesivo, es decir, con las convocatorias de evaluación ordinaria y extraordinaria seguidas.

Por otro lado, informa de que en el Grado en Magisterio en Educación Infantil se está trabajando en un itinerario del plan de estudios específico para los estudiantes que acceden desde el Ciclo Formativo de Grado Superior para mejorar el seguimiento académico de la titulación por parte de estos estudiantes.

Por último, informa de que el Grupo de Teatro de la Facultad actuará tanto en el Salón de Actos de la Facultad como en el Salón de Actos del CMU Pedro Cerbuna.

La Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras da la palabra al Vicedecano de Investigación y Profesorado. Este informa de las plazas aprobadas de Ayudante Doctor para el curso siguiente y recuerda que los recursos físicos para la asignación de despachos están saturados.

Además, informa de que ya está habilitada la sala de profesorado en el edificio de Ciencias Sociales y de que InvestigaFCSH está plenamente operativa y disponible.

Para terminar, da la enhorabuena a los profesores Leticia Fayos y Aitor Salesa por la obtención de su plaza de PPL y a Tíscar Rodríguez, Juan Senís y Raúl León por la obtención de su plaza de Titular de Universidad.

La Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras da la palabra a la Vicedecana de Prácticas y Relaciones Internacionales que informa, en primer lugar, de que se solicitaron las Acciones de Internacionalización para el curso 2026 y se ha concedido el importe total de lo solicitado. Las acciones a realizar son: Visita a la Università degli studi di Modena e Reggio Emilia para el diseño y la gestión de un grado conjunto (joint degree) entre ambas instituciones; Jornada de acogida para el alumnado de movilidad internacional: material promocional, coffee break y la visita guiada en inglés; Concurso de fotografía para alumnado de movilidad internacional y Consolidación Red Internacional FCSH para alumnado de movilidad OUT.

Por otro lado, una vez finalizadas las asignaciones de plazas al alumnado participante en la movilidad Erasmus+ del curso 26 – 27, retomamos la tramitación de los convenios. Para ello, se han mantenido varias reuniones con el equipo de movilidad internacional y va a establecerse el contacto con nuevas universidades y valorar las propuestas presentadas por el profesorado de la Facultad.

Con respecto a las prácticas de Magisterio, se va a hacer un balance de los procesos de tutorización del curso actual y seguir aplicando mejoras y agilizando procesos.

Respecto al resto de titulaciones, en ADE se realizó una reunión con el director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, que lleva los temas de formación en el INSS y Tesorería,

CSV: 2adf31c84113a21967be0097da9d6b00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	27/05/2026 13:04:00	
ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	27/05/2026 13:55:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	27/05/2026 18:54:00	

para abrir el primer convenio de SS con UNIZAR. Acordamos condiciones y dicho convenio se encuentra ya en evaluación por Gestión de convenios.

Por último, la Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras toma la palabra en nombre del Decano informando de varios temas, para poder hacer seguimiento entre unos Consejos y otros:

Con respecto al Máster Universitario en Investigación en Práctica Artística, como ya saben los miembros del consejo, el curso 2026/27 la Facultad contará con una nueva titulación. Es el Máster Universitario en Investigación en Práctica Artística, MUIPA. Entre el anterior Consejo y este se ha nombrado a su coordinador, el profesor Javier Galán. Y el lunes pasado, día 23, acabó la primera fase de admisión de estudiantes, fase en la que se ofertaron 10 plazas de las 20 de nuevo ingreso que tendrá el máster. Se han recibido 15 solicitudes de admisión, que la CGC del máster tendrá que priorizar por expediente académico.

Con respecto al Máster de Profesorado de Secundaria, la intención del equipo decanal es la de solicitar que la especialidad de Orientación educativa se imparta también en nuestra facultad. La CGC del Máster se reunirá a la vuelta de vacaciones (el 8 de abril) para realizar la solicitud formal. Mientras, en estos meses se han sucedido algunas reuniones informales para buscar el apoyo de otros centros y el Vicerrectorado de Política Académica.


Con respecto a los Programas de doctorado, la situación es similar a la anterior. Se está en conversaciones informales con distintos agentes. Hoy mismo, tras el acto de San Braulio, el Decano tiene una reunión con la directora de la Escuela de Doctorado para tratar la viabilidad de que tengamos, al menos, un nuevo programa de doctorado en la FCSH.

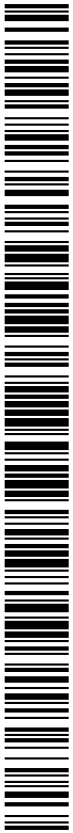
Por último, como en cada Consejo, el Decano está a disposición de los integrantes para resolver cualquier duda sobre su agenda y actividades. Han sido dos meses muy prolíficos en cuanto a representación en actos institucionales. Además de la asistencia a los patrones de las facultades de Derecho, Ciencias Sociales y del Trabajo y Educación, se han organizado actividades con la AECC, con Subdelegación del Gobierno y próximamente tendremos otras actividades, con esas instituciones y otras como Caja Rural.

7. Ruegos y preguntas

El profesor Pedro Luis Hernando, director del Colegio Mayor Universitario Pablo Serrano, informa sobre los problemas que va a generar para los estudiantes de la Facultad el alojamiento como consecuencia de la implantación de las nuevas titulaciones en el Campus. Tanto el caso de Medicina para el curso 2026-27 como el caso de Ingeniería Aeronáutica para el curso 2027-28 provocarán que, puesto que los estudiantes obtienen plaza en el CMU por nota de expediente, los estudiantes que se quedarán sin plaza serán los de las titulaciones de la FCSH porque, por lo general, las calificaciones de los estudiantes que acceden a las nuevas titulaciones son muy superiores a las de las titulaciones de la FCSH.

Pedro Luis sabe que todas las instancias superiores (Vicerrectorados y Rectorado de la Universidad de Zaragoza, Consejería del Gobierno de Aragón, Ayuntamiento), pero que estaría bien que desde la Facultad también se trasladaran estos problemas. Y se propone como paliativo que haya cupos por titulaciones para el acceso al CMU.

CSV: 2adf31c84113a21967be0097da9d6b00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	27/05/2026 13:04:00	
ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	27/05/2026 13:55:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	27/05/2026 18:54:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2adf31c84113a21967be0097da9d6b00>

Intervienen la Vicedecana de Estudiantes y el Administrador del Campus y se mantendrán informadas a las instancias superiores para su conocimiento de las consecuencias sobre la Facultad de la falta de alojamiento en la ciudad.

La coordinadora del Grado en Magisterio en Educación Infantil informa de que la tutora POUZ de 1º de infantil le trasladó que acudieron muy pocos a la reunión y se preguntaba si funcionaba el POUZ. La Vicedecana de Calidad informa de que va a cambiar el POUZ en la Universidad de Zaragoza y se va a aligerar a partir del curso 2026/27 .

Asimismo, informa de que los estudiantes le trasladaron la solicitud de que la asistencia obligatoria a teoría y a práctica afecta a los que van por interés porque hay quien va para cubrir el expediente y no ayudan al seguimiento de la asignatura.

La representante de igualdad en la FCSH informa de que la comisión de igualdad impartió la formación para el punto violeta y que fue todo un éxito.

La profesora Rosario Ramo solicita la posibilidad de que no se solapen en el horario las asignaturas de las menciones de AL y PT en Magisterio en Educación Primaria porque los estudiantes que cursan ambas menciones simultáneamente no pueden cursar todas las asignaturas de cada mención. Se abre debate sobre el tema y se concluye que se estudiará.

El profesor Adrián Ponz agradece la renovación de las banquetas de los laboratorios de Física y Química y de Biología y Geología.

La profesora Vanesa Hidalgo agradece la sala de profesores.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:43 horas.

Y para que conste, doy fe como secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno del Decano, firmo la presente:

En Teruel, a 25 de marzo de 2026

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo.: Ángel Castro Vázquez

Fdo.: Cristina Ferrer García

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27. 3.c de la Ley 39/2015)

CSV: 2adf31c84113a21967be0097da9d6b00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	27/05/2026 13:04:00	
ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	27/05/2026 13:55:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	27/05/2026 18:54:00	